

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANS REINA SOFIA S.A.**

CELEBRADA 4 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil catorce a las Nueve horas, en las oficinas situadas en las CDLA mucho lote mz 5823 S1 , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **TRANS REINA SOFIA S.A.** , con la concurrencia de:

- A. ANGEL ANTONIO PIN HIDALGO**, propietaria de **DOS MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANOS**, pagadas en su totalidad y con derecho a **DOS MIL** votos.
- B. MARIA MATA BRIONES**, debidamente propietario de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANOS**, pagadas en su totalidad con derecho a **QUINIENTOS** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañías, que es de **DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES**, dividido en **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLARES AMERICANOS** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Lcda. **PIN HIDALGO ANGEL**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Señorita **MATA BRIONES MARIA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la junta formo la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamento el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

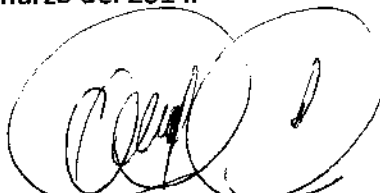
Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **CONTADOR JOSE BURGOS VEGA** y revisados por el **Comisario C.P.A. GISSELA LASO DE LA ROSA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) PIN HIDALGO ANGEL F). MATA BRIONES MARIA PATRICIA.**



CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 4 marzo del 2014.



ANGEL PIN HIDALGO
GERENTE GENERAL
TRANS REINA SOFIA S.A.